



## DOSSIER ¿QUÉ ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS ESCENARIOS ACTUALES? HACIA UNA LECTURA DE VIEJAS/NUEVAS CUESTIONES DESDE LOS APORTES DE OSCAR OSZLAK

LETICIA ECHAVARRI<sup>1</sup> IVÁN ASE<sup>2</sup> MAXIMILIANO REY<sup>3</sup>

En noviembre de 2023, la Universidad Nacional de Córdoba distinguió con el Título de Doctor Honoris Causa al Dr. Oscar Oszlak por sus fundamentales contribuciones teóricas y empíricas en el desarrollo de la investigación politológica en el campo de lo estatal. En el marco del dicho evento, el Comité Editorial de la Revista Administración Pública & Sociedad (IIFAP – FCS – UNC) ha decidido colocar los desarrollos conceptuales de la obra del Dr. Oscar Oszlak en el centro de la convocatoria del primer número del Dossier del año 2024.

Los aportes de Oszlak, han sido claves en la construcción de un abordaje situado, crítico y en el marco de una historia pasada y reciente para el conocimiento y comprensión del Estado, la administración y la política pública. Es desde este abordaje, que el autor proporcionó una acertada caracterización de las reconfiguraciones y cambios sustantivos vivenciados en Argentina y el conjunto de los estados latinoamericanos hacia fines del siglo XX, - tales las acaecidas en la década del 70, o los sucesivos procesos de reforma de los 90 -. También, ha sido en el Siglo XXI uno de los precursores en los debates en torno a los retos y complejidades que para los Estados suponen las tecnologías disruptivas, particularmente de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs) y su impacto en la estructura y funcionamiento del Estado Democrático de Derecho.

En la actualidad, asistimos a nuevos escenarios, en los que el retorno a la “nueva normalidad” invocada una vez pasada la larga pandemia global parece desvanecerse y las derechas más radicalizadas dejan la periferia y

<sup>1</sup> Dra en Administración Pública, IIFAP – FCS – UNC. Contacto: leticia.echavarri@unc.edu.ar

<sup>2</sup> Magister en Administración Pública, IIFAP – FCS – UNC. Contacto: ivan.ase@unc.edu.ar

<sup>3</sup> Dr en Ciencia Política. Universidad Nacional de San Martín. Contacto: maxirey14@gmail.com

fortalecidas se constituyen en opciones de gobierno, contrayendo derechos sociales, políticos y económicos. En este contexto, es que viejas “cuestiones” se agudizan y/o transforman; al tiempo, que vemos emerger otras nuevas. Aludimos entre otras, a cuestiones referidas a las profundas polarizaciones en las condiciones de vida materiales de las personas agudizadas en sus diferentes intersecciones de género, clase, etnia, raza; las de reconfiguración de las identidades individuales y colectivas; las de la precarización del trabajo y del empleo y aquellas vinculadas a los sistemas de seguridad social. Igualmente, a las ambientales; las que devienen de los abruptos cambios en los procesos tecnológicos; las que nacen de los fundamentalismos, en particular los religiosos en el control de sus cuerpos y autonomías de las mujeres y disidencias; las migraciones masivas y los desplazamientos; a aquellas que remiten a la emergencia y reconfiguración de sujetos políticos diversos, que luchan activamente por el reconocimiento de nuevos derechos, por otras formas de existencia, de vida y de acción social orientadas a satisfacer de modo alternativo necesidades y aspiraciones a partir de otra forma de relacionamiento con lo público estatal.

Pero el pensamiento de Oscar Oszlak en materia de políticas públicas y modernización del estado se actualiza y resignifica hoy, no sólo, por el contexto global general arriba señalado, sino también, por lo que acontece en el caso de Argentina.

Perplejos, observamos una experiencia de gobierno “libertario” que representa las posiciones más radicales y extremas en materia de “antiestatismo”, las que se grafican con afirmaciones tales como: “el Estado es una asociación criminal”, “todo impuesto es un robo” o “toda intervención estatal encubre un negocio”; por lo cual, la tarea del gobierno actual sería “destruirlo desde adentro”. Por su parte, y en lo que refiere a avance de derechos en nuestro país, expresamente se ha manifestado en torno a que “la ideología de género, los pueblos originarios, la ecología, y el lenguaje inclusivo destruyen los valores de la sociedad”.

Así, es en este contexto dramático de fundamentalismo de mercado donde el pensamiento lúcido de Oszlak adquiere importancia renovada. Oszlak, no sólo ha producido páginas brillantes describiendo y analizando nuestro “tradicional” Estado de Bienestar construido a partir de la década del 40, sino también, ha seguido muy de cerca, tanto como protagonista involucrado en algunas experiencias de gobierno, como desde la academia y la producción de conocimiento, los procesos de reforma y modernización estatal iniciados en nuestro país desde mediados de los ochenta.

Asumiendo los desafíos que el mundo globalizado, las nuevas demandas sociales y el avance tecnológico representan para la gestión estatal, evitando caer en posiciones conservadoras, defensoras del “status quo” y resistentes al cambio, y siendo muy crítico del “ajustismo” Neoliberal, el pensamiento de Oszlak en materia de modernización estatal ha sido un faro que alumbró los debates en las últimas cuatro décadas. En recientes expresiones del propio Oszlak, sus ideas han evitado caer tanto “el imperialismo burocrático” como los procesos de “jibarización estatal”<sup>4</sup>.

Su preocupación por la necesaria eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, la profesionalización del empleo estatal, la transparencia en la gestión y la participación ciudadana nunca estuvieron al servicio de una visión “fiscalista” que subordinara los objetivos modernizadores al ajuste del gasto público, sino por el contrario, al servicio de dotar al estado de las capacidades necesarias para conformar una sociedad de derechos.

En los últimos años, Oszlak asumió el desafío de pensar las implicancias que la nueva revolución tecnológica tendrá sobre la gestión pública del futuro. La inteligencia artificial, el “big data”, los algoritmos incorporados a los procesos decisorios, las nuevas plataformas y aplicaciones son algunos de los elementos que impactarán de manera irreversible en nuestra gestión estatal.

Pero lejos de cualquier sesgo tecnocrático que auspicie la incorporación tecnológica a la gestión pública pensando exclusivamente en sus aportes en términos de eficiencia o simplificación administrativa, lo hace pensándola como un medio que facilite los procesos de democratización de la gestión estatal.

Así, la propuesta de Gobierno Abierto o, puesta en sus términos, Estado Abierto<sup>5</sup> adquiere centralidad en sus reflexiones más recientes, a través de las cuales, trascendiendo miradas meramente instrumentales de la incorporación y modernización tecnológica, aboga por la construcción de “una nueva filosofía de gobierno, una modalidad de gestión pública más transparente, participativa y colaborativa entre estado y sociedad civil”<sup>6</sup>. Este nuevo paradigma estaría orientado a la búsqueda de una democracia plena, soportada en los derechos de información, participación, asociación y expresión sobre lo público, o sea, en el derecho genérico de las

---

<sup>4</sup> Oszlak, Oscar; Estructura del Estado: ni jibarización ni imperialismo burocrático. Diario La Nación, 2 de Julio de 2024. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/estructura-del-estado-ni-jibarizacion-ni-imperialismo-burocratico-nid02072024/>

<sup>5</sup> Oszlak, Oscar; Estado Abierto: Hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Ponencia presentada al Congreso del CLAD, Montevideo 2013.

<sup>6</sup> Op. Cit. 2

personas a participar en la gestión pública colectiva e individualmente. Para esto, el gobierno debe abrirse a la ciudadanía, siendo la transparencia el principio orientador de esta apertura del estado<sup>7</sup>.

Este contexto de ideas que apuntan, no sólo, a construir un estado con las capacidades necesarias para garantizar derechos, sino también, uno que promueva un proceso de democratización plena de nuestras sociedades, es imprescindible para reflexionar en torno a los escenarios actuales y construir alternativas al autoritarismo decisionista promercado y antiestatal.

Por todo lo dicho, la convocatoria de este Dossier 2024 se constituye en una oportunidad para reunir trabajos (resultados de investigaciones, ensayos, artículos), que indagan las transformaciones contemporáneas en el campo de las políticas y la administración pública, sus puntos de continuidad y quiebre, y las reconfiguraciones de lo público en un escenario de profundos cambios a nivel de las prácticas sociales, culturales, económicas. Lo expresado, parapetados en un enfoque que recupera el aporte de Oszlak y a partir de una pluralidad de teorías y metodologías, parten de considerar que el Estado no ha perdido su rol de activo interlocutor frente a las transformaciones antedichas y que a su vez le plantean nuevos y complejos desafíos a su Administración y sus políticas.

A modo orientador, el Dossier sostiene interrogantes que ya son clásicos para la hechura de las políticas a la vez que suma nuevas preguntas:

. ¿Qué nuevas configuraciones pueden vislumbrarse en torno al Estado y las modalidades que asume su relación con la sociedad civil?; ¿Cómo se esboza en la actualidad la conexión entre formas políticas y el desarrollo de las fuerzas productivas en Argentina y la región?; ¿Cuáles son las viejas – nuevas cuestiones en los escenarios actuales y qué características específicas adquiere su surgimiento, tratamiento y resolución?; ¿Qué rasgos y características particulares adquieren las políticas públicas en estos nuevos escenarios?; ¿Cuáles son las reconfiguraciones que atraviesan a tradicionales políticas sectoriales, en la oscilación entre formatos bienestaristas y neoliberales?

. ¿Qué transformaciones avizoramos en las administraciones públicas en sus diversos niveles? ¿Se trata de nuevos procesos cualitativamente diferentes, o asistimos a una continuidad de los ya operados?; ¿Qué actualizaciones pueden delinearse hoy en los debates referidos a la técnica y la política?; ¿Cómo se procesa y

---

<sup>7</sup> Oszlak, Oscar; Gobierno Abierto: Promesas, Supuestos y Desafíos. Trabajo presentado en la VIII Conferencia Anual INPAE 2012: “Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa”, San Juan de Puerto Rico, 25 de abril de 2012.

cuáles son en la actualidad las principales restricciones que delimitan la función de representar el interés general?; ¿Qué características, límites y desafíos adquieren los procesos de control ciudadano y la consolidación de mecanismos de gobernanza colaborativa y cogestión de asuntos públicos?

. ¿Qué desafíos hay en la elaboración de normas, instituciones y organizaciones públicas y prácticas político-administrativas ante el nuevo escenario digital?; ¿Qué procesos de apertura institucional y generación de capacidades de gestión colaborativa respecto a la sociedad civil y consecuentemente, de aumento de oportunidades de operatividad del poder democrático, tanto en términos agregativos como deliberativos? ¿Qué peligros entrañan estas novedosas prácticas en escenarios de potentes actores empresariales nacionales y globales, para la autonomía y capacidad estatal.